



Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, registrada en el Registro de Marcas Comunitarias con número M-3085293/5, con ISSN electrónico en trámite.

Presentación de la revista

Atendiendo a las necesidades de una sociedad globalizada donde la tecnología, la comunicación y la información ocupan un lugar destacado, no se puede eludir el compromiso de facilitar herramientas digitales que faciliten la transmisión de conocimiento. Por este motivo, uno de nuestros proyectos principales es la creación de una Revista Digital Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, denominada *Ehquidad*.

La carga simbólica de esta palabra acompaña nuestros fines sociales y científicos, llevando incorporada una letra muda que la dota de originalidad y sirve de equilibrio entre el estudio y aquellas cualidades y objetivos que debe tener una revista en relación con los valores que defiende el estado del bienestar y el trabajo social. En esa *Ehquidad* nos queremos mover, centrándonos en la igualdad de oportunidades que facilita el saber.

Ehquidad es una revista con carácter científico e internacional que cumple con los principales criterios de calidad editorial que requiere la comunidad científica (comités, consejo, periodicidad, evaluaciones...). En la misma se publicarán artículos relacionados con la investigación o la innovación en materia de trabajo social y ciencias sociales, con una doble misión, por un lado la de acercarnos al estudio, reflexión, conocimiento y a la intervención social que puedan enriquecer nuestro imaginario colectivo, y por el otro, la de obtener y transferir los resultados de las investigaciones a la sociedad. La edición será digital y tendrá una periodicidad semestral.

Breve Ficha técnica de la revista:

Nombre: **Ehquidad. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social**

Editor: **Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social**

Director: **Tomás Fernández García**

ISSNe- Edición electrónica: **en trámite**

Periodicidad: **Semestral**

Lengua: **Principalmente inglés y español**

Materia: **Ciencias Sociales y Trabajo Social**

Temática y alcance de la revista

Ehquidad, Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, tiene como principal finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales relacionados con las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, lo que permitirá estudiar y comprender la realidad social a la que se enfrentan cotidianamente los investigadores y profesionales que tratan de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y especialmente la de los más vulnerables, defendiendo los principios de igualdad y justicia social.

El análisis de las realidades políticas, económicas y sociales de los diferentes países en el mundo globalizado, como el intercambio de experiencias, son dos valores esenciales para enriquecer y recopilar un valioso conocimiento científico, además de crear redes de colaboración y encuentro, que permitan la formulación de nuevas líneas de investigación y desarrollo.

La edición de la revista *Ehquidad* es responsabilidad de la *Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social*, que apoya la creación de este medio de divulgación. Si quiere conocer más detalles sobre los proyectos vinculados a nuestra asociación por favor, consulte la página web www.ehquidad.org. A su vez en la sección de publicaciones podrá encontrar información actualizada de la *Revista Ehquidad*.

Tipos de trabajos

Ehquidad publica trabajos de carácter científico, que estén realizados con rigor metodológico y que supongan una contribución al progreso de cualquier ámbito relacionado con las Políticas de Bienestar y el Trabajo Social. El contenido de la revista estará dividido en las siguientes secciones:

Presentación

Artículos:

- *Dossier*. Cuando se especifique una temática concreta.
- *Artículos*, de interés profesional vinculados con las Ciencias Sociales, que permitan estudiar y analizar la realidad social. Se publicarán investigaciones, experiencias profesionales, programas de intervención, estudio de casos, revisiones bibliográficas, análisis críticos, etc.

Reseñas

Información y Documentos de interés profesional

Proceso de selección de artículos y contenidos

La selección de artículos y contenidos se llevará a cabo siguiendo el siguiente protocolo de actuación:

Recepción de los trabajos a través del correo electrónico secretaria@ehquidad.org, acompañados de una carta de presentación donde se solicite la evaluación del artículo para su publicación, con indicación expresa de que se trata de un trabajo que no ha sido ni difundido ni publicado anteriormente, y que ha sido enviado únicamente a la revista con esta finalidad. La carta debe ir firmada por todos los autores del manuscrito, en la que también se indicarán los datos de la persona encargada de la correspondencia.

Recibido el manuscrito original por vía electrónica, la secretaria de la sección de publicaciones de la Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social, notificará mediante email la recepción del mismo, indicando en su caso si procede la realización de cambios en el formato de presentación, o si no se cumplen los requisitos mínimos indicados en las instrucciones a los autores. La secretaria acusará recibo de los originales en un plazo máximo de 15 días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción, tras estudiar los informes emitidos por los evaluadores externos resolverá la decisión sobre la publicación en un plazo aproximado de tres meses.

Después de la recepción, la sección de publicaciones procederá a su anonimización para garantizar que los datos de los autores no estén disponibles durante la evaluación del manuscrito. Posteriormente tendrá lugar la primera evaluación que será realizada por un miembro del Consejo de Redacción, el cual comprobará la adecuación del contenido a la temática de la revista y su calidad en general.

El miembro del Consejo de Redacción propondrá dos profesionales evaluadores externos para realizar la evaluación también de forma anónima. Estos emitirán las consideraciones oportunas sobre la calidad del manuscrito. Se dispondrá de un mes para que los evaluadores realicen sus apreciaciones, fundamentadas y constructivas, vía email.

El Consejo de Redacción tendrá en cuenta los informes de los evaluadores externos para adoptar la decisión final. Los autores de los artículos serán avisados por correo electrónico de la aceptación o no del artículo, y recibirán la correspondiente fundamentación. Se podrán adoptar cinco decisiones:

1. Puede publicarse sin modificaciones.
2. Puede publicarse con correcciones menores.
3. Proponer una revisión exhaustiva para su publicación.
4. Rechazar la publicación, proponiendo una reelaboración del mismo siguiendo las indicaciones recibidas.
5. Rechazar la publicación.

Se informará a los autores de las fechas de publicación en el caso de que fuera aceptado. Los criterios que fundamentarán la decisión del Consejo de Redacción serán los siguientes: metodología, originalidad, importancia de la temática, presentación y redacción. La evaluación de los artículos se hará siguiendo un modelo-guía disponible en la página web.

Si el trabajo es aceptado para su publicación, el autor o autores se comprometerán a revisar las pruebas de maquetación en un plazo máximo de cuatro días desde su recepción. Los autores tendrán disponibles los números de la revista en la página web.

Al finalizar el año, la sección de publicaciones dará a conocer las estadísticas de los artículos: número de artículos recibidos, aprobados, rechazados y tiempo promedio desde la recepción hasta su aprobación y correspondiente publicación.

Guía de autores

Antes de enviar el manuscrito el autor deberá verificar que el contenido del mismo se adapta a la temática y a la finalidad de la revista. Los manuscritos que no estén dentro de la temática propuesta podrán ser rechazados sin que se proceda a su evaluación. Los trabajos enviados a la Revista *Ehquidad* podrán versar sobre cualquier tema vinculado a las Políticas de Bienestar y el Trabajo Social.

Los autores podrán enviar sus trabajos, preferentemente en inglés o en español. Las páginas de la revista estarán abiertas a cualquier tipo de colaboración que reúna los mínimos exigidos de calidad para su publicación.

Los trabajos se enviarán a la dirección de correo electrónico secretaria@ehquidad.org en formato Word (.doc o .docx), especificando en el asunto su título. El artículo deberá ser enviado junto con la carta de presentación, donde el autor deberá especificar los datos de contacto y asegurar que el trabajo no ha sido publicado anteriormente, y que además no ha sido enviado a otra revista para su consideración. El modelo de carta de presentación estará disponible en el siguiente enlace www.ehquidad.org.

El envío de los trabajos presupone el conocimiento y aceptación de estas instrucciones así como de las normas de publicación facilitadas por la revista. La extensión de los manuscritos no deberá superar las 40 páginas mecanografiadas a doble espacio, cuerpo de letra 12 Times New Roman (incluidos cuadros, figuras, anexos y bibliografía). Cada artículo deberá incluir palabras clave (cinco), que identifiquen el contenido del texto, y un resumen introductorio (máximo 15 líneas).

El manuscrito será enviado como archivo principal, siguiendo el siguiente orden: En la primera página se pondrá el título del artículo, el resumen y las palabras clave. Todo ello en castellano y en inglés. Seguidamente se añadirá el nombre y apellidos de los autores junto con el nombre completo de la institución donde trabajan, correos electrónicos de todos ellos, elección del responsable quien incorporará a su vez los datos de correspondencia (dirección postal, teléfono, fax), y un breve curriculum vitae de no más de 10 líneas de cada uno de los autores. En la siguiente página dará comienzo el texto del manuscrito.

El artículo irá acompañado de una carta de presentación (ver modelo en www.ehquidad.org). Los manuscritos deberán ser inéditos. El firmante del artículo debe alegar que éste no ha sido publicado ni enviado a otra revista para su publicación. Si se tratase de un artículo ya publicado, esta circunstancia se hará constar en el trabajo y se remitirá acompañado de la autorización de la entidad correspondiente para su posible reproducción en la *Revista Ehquidad*.

Los cuadros, tablas y figuras deberán presentarse en formato jpg o excell al final del documento, y se enumerarán con números arábigos. En el texto se indicará entre

paréntesis donde se deben de insertar (e.g. Inserte Figura 1). Se deberá incluir el título arriba si es tabla o cuadro, y abajo si fuera figura. En todas ellas deberá aparecer en la parte de abajo la fuente de consulta si la hubiera, o poner “elaboración propia” si fuese original.

Para el envío de una reseña de libro, el autor deberá seguir las instrucciones anteriores y además aportar los siguientes datos al final del documento: Título del libro, autores, año de publicación, páginas, editorial, ISBN y adjuntar la imagen de la portada en formato jpg.

Todas las referencias de la bibliografía deberán aparecer citadas en el texto. Se evitará la utilización de notas a pie de página, así las referencias deberán aparecer en el cuerpo del texto. Se harán indicaciones entre paréntesis del apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación (Zastrow, 2008: 23). Si dos o más documentos tuvieran el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis (Ferguson, 2003a). Los documentos con dos autores se citarán por sus primeros apellidos unidos por “y” (Epstein y Brown, 2002). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de “et al.” (Payne et al., 2003). Cuando se cite a un autor ya citado en otro seguirá la siguiente estructura (Hollis, 1964 citado en Howe, 2009).

Cuando se citen organismos o entidades mediante siglas, deberá aparecer el nombre completo la primera vez que se mencione en el texto. Las referencias bibliográficas seguirán las normas APA, según el orden alfabético atendiendo al apellido de los autores. Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden cronológico.

A continuación se exponen ejemplos de citas bibliográficas correctamente referenciadas:

- Para artículos de revista, p.ej.:

García-Castilla, F.J. (2005). Una experiencia sobre detección de situaciones de riesgo en menores desde el ámbito escolar. *Revista Miscelánea Comillas*, 123, 303-336.

Si el artículo además tiene número D.o.i. se añadirá al final.

- Para libro completo, p.ej.:

Fernández, T., De Lorenzo, R., y Vázquez, O. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

- Para capítulos de libro, p.ej.:

Ares, A., y Fernández, T. (2002). Gestión de los procesos de información y comunicación. En T. Fernández y A. Ares (Coord.), *Servicios Sociales: Dirección, gestión y planificación* (pp. 147-166). Madrid: Alianza Editorial.

- Para artículo en periódico o publicación masiva: si el artículo no tiene autor, a efectos del orden alfabético se considera por “nuevos”, p.ej.:

Nuevos bancos centrales (2013, Febrero 17). *El País negocios*, p.3.

- Para artículo en periódico o publicación masiva: si el artículo tiene autor, p.ej.:

Torres, M. (2013). Soñando hacia atrás. *El País semanal*, p.6.

- Para informes o estudios seriados, p.ej.:

Cruz Roja Española. (2013). *Informe anual sobre vulnerabilidad social 2012*. Madrid: Fundación Cruz Roja.

- Para medios electrónicos en Internet, p.ej.:

INE (2011). *Encuesta Condiciones de Vida*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en <http://www.ine.es>. (12 enero de 2012).

- Para Tesis doctorales

Castillo, A.M. (2011). *Las Mancomunidades y la construcción de identidades territoriales. Cultura en el Campo de Calatrava*. (Tesis Doctoral). Universidad de Castilla La Mancha, Facultad de Letras.

- Para contribuciones de congresos o conferencias

Molina, F. (2013, junio, 19-21). Docencia e investigación en los programas para mayores: nuevos retos. En *nuevos tiempos, nuevos retos para los Programas Universitarios para Mayores*, XIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de rechazar los originales que no juzgue apropiados, así como de proponer al autor modificaciones y cambios de los mismos cuando lo considere oportuno. El Consejo de Redacción de la revista no se hace responsable de las opiniones y valoraciones que realicen los autores cuyos trabajos sean publicados.

Indicadores de calidad

Revista Semestral. Inicio de la publicación año 2014.

Adaptada a los criterios de calidad editorial de las plataformas de evaluación

CARHUS; DICE; MIAR; IN_RECS, RESH.

Ehquidad es miembro de CrossRef. www.crossref.org.

Acceso

Ehquidad, Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, es una publicación on line semestral, que puede ser consultada gratuitamente en la siguiente dirección electrónica www.ehquidad.org.

Copyright© 2013 de Ehquidad. Los originales publicados en las ediciones electrónicas de Ehquidad (Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social), son propiedad de esta revista, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Para obtener permisos de reproducción y de derecho de copia consulte las normas actualizadas que aparecen en la página web de la revista <http://www.ehquidad.org>.